



ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

TL. 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

**AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE**

DECRETO NÚM. 406/2015 CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO

De conformidad con el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Convocar **sesión extraordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 17 de septiembre de 2015, a las 09:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Corporación, de acuerdo con el Art. 80 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, **estando motivada dicha citación de convocatoria por el contenido del propio asunto a tratar**, siendo que si en primera convocatoria no existiera quorum suficiente, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después, tal y como establece el artículo 90.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Desestimación de la alegación presentada a la Ordenanza fiscal reguladora del precio público por la prestación de servicios y práctica de actividades deportivas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Don José López González, en Santiponce a 14 de septiembre de 2015; de lo que, como Secretaria, doy fe.

El Alcalde,

Fdo.: D. José López González

**Ante mí,
La Secretaria,**

Fdo.: D^a. Lucía Rivera García